

## Debate “La política editorial de las revistas de sociología” / *Controversy “The Editorial Policy of Sociology Journals”*

### PRESENTACIÓN

Manuel Fernández Esquinas,  
Presidente de la FES y Director de la RES.

Este debate inicia una discusión sobre los principios de funcionamiento y las estrategias de actuación que atañen a las revistas de sociología, prestando especial atención a las publicadas en español y en las lenguas oficiales de las Comunidades Autónomas. El debate también se concibe como una herramienta de utilidad para la Revista Española de Sociología (RES). Coinciden ahora los primeros 15 años de andadura de la RES, la renovación del equipo directivo y el inicio de un plan dirigido a responder a las dinámicas de cambio que afectan a publicaciones científicas como la nuestra. Resulta por tanto un momento oportuno para reflexionar sobre nuestra estrategia en el futuro.

La RES pretende contribuir de esta manera a las varias iniciativas y discusiones que se preocupan por lo que está ocurriendo a nuestras revistas científicas. Desde hace algunos años los principales organismos de la sociología española han promovido reuniones o discusiones entre los equipos editoriales de las principales revistas, siendo el más reciente el seminario organizado en octubre de 2015 por la Federación Española de Sociología con el apoyo del Centro de Investigaciones Sociológicas. Con el título “*Las revistas españolas de sociología: presente, futuro e influencia en la carrera académica*”, el seminario concentró a equipos de unas 15 revistas y a numerosos colaboradores. En él se pusieron de manifiesto las dificultades y riesgos que corren nuestros medios de comunicación científica, así como las oportunidades que ofrece el momento actual para beneficiar a nuestra disci-

plina<sup>1</sup>. Algunas de las discusiones han generado escritos de interés. Cabe destacar, por ejemplo, la sección de la revista *Papers* dedicada a las culturas de evaluación (*Papers*, Vol. 98, n.º 3, 2013), el debate de la RES sobre la evaluación de la investigación (RES, n.º 21, 2014) o la réplica referida a las revistas y la promoción de personal, realizada por el Dr. Julio Carabaña, anterior director de la RES (RES, n.º 23, 2015). En el ámbito latinoamericano también existe una discusión con características comunes. Una muestra interesante se encuentra en el número especial de la Revista Mexicana de Sociología, realizado con motivo de su 75 aniversario, dedicado íntegramente al futuro de las revistas de ciencias sociales (RMS, Suplemento especial, 2015).

Es interesante observar cómo las discusiones citadas muestran bastante homogeneidad en los diagnósticos sobre el estado de las publicaciones, aunque al mismo tiempo reflejan una marcada diversidad de opiniones sobre las estrategias a seguir. Algunas posiciones defienden que el futuro de las revistas de sociología será en inglés y, por tanto, abogan por facilitar la transición al inglés como lengua franca de la ciencia, frente a otras que argumentan el importante papel del idioma español en las ciencias sociales. En unos casos se prefiere que las revistas adopten una línea editorial que oriente claramente los contenidos, mientras que en otros se defiende que los contenidos deben

1 Los objetivos y el programa del seminario pueden verse en (<http://www.fes-sociologia.com/seminario-practico-fes-cis/pages/203/>).

depender de las iniciativas espontáneas de los autores que envían sus artículos. Algunos prefieren que las revistas se conviertan únicamente en objetos digitales de acceso abierto, mientras que otros siguen apostando por la convivencia con formatos en papel y, en ocasiones, justifican las restricciones al acceso gratuito. Estas controversias son síntoma del momento de eferescencia que están experimentando las publicaciones de la sociología, donde cada revista trata de buscar su lugar para afrontar los retos de futuro.

El presente debate es una contribución más a esta discusión. En esta ocasión se realiza desde el punto de vista de la política editorial de las revistas de sociología. Se trata de un asunto que ha generado escasas publicaciones que puedan servir de referencia a la toma de decisiones, a pesar de ser fuente de continuas discusiones en los ambientes académicos. Posiblemente los textos de este debate sean unas de las escasas contribuciones dedicadas específicamente a la política editorial en revistas de ciencias sociales en español. No obstante, la política editorial de una revista científica es algo complejo. Existen múltiples realidades y aspectos que resultan difíciles de abarcar en el escaso espacio disponible en este número. Por ello, esta iniciativa tiene vocación de continuidad. En los próximos números de la RES se espera incluir otras secciones de discusión sobre variaciones del mismo problema, ya sean réplicas a lo aquí expuesto o reflexiones sustantivas sobre la situación de las revistas. La RES está abierta a publicar puntos de vista de otros equipos editoriales, expertos en comunicación de la ciencia o investigadores interesados en hacer alguna contribución.

El debate consta de un ensayo editorial y una réplica. El ensayo inicial, titulado “*Las revistas de ciencias sociales en los sistemas de I+D. Notas sobre política editorial para revistas de sociología*”, incluye un análisis de las dinámicas de cambio de las revistas. Surge de aplicar algunas nociones de sociología de la ciencia a la práctica del actual equipo editorial de la RES, enfrentado a un importante proceso de cambio que, debido a las numerosas incertidumbres que plantea el mundo de las publicaciones, se realiza en buena medida a modo de prueba y error. Después de un

breve análisis de los mecanismos sociales que afectan a las revistas en el contexto de la ciencia globalizada, el ensayo ofrece principios de actuación fundamentados sobre cada uno de los elementos de la política editorial de una revista. A saber, la evaluación, la orientación de los contenidos, el idioma, el acceso abierto, la financiación, la organización del trabajo y el acceso a las bases de datos bibliográficas.

El segundo texto, titulado “*Los tres primeros minutos de la Revista Española de Sociología*”, ha sido realizado por el Dr. Cristóbal Torres Albero, primer director y cofundador. Realiza una síntesis de los primeros diez años de vida de la RES. Lo combina con una interpretación basada en su experiencia para realizar un balance de lo que ha supuesto la evolución de la revista. Acude a la noción de “la república de la ciencia”, acuñada por Michael Polanyi, como concepto útil que entiende a la empresa científica como un campo social en el que ocurren fenómenos similares a los que se observan en cualquier entorno, como el ejercicio del poder, la dominación, los comportamientos particularistas, y un largo etcétera de situaciones que, en principio, ponen en riesgo la objetividad de juicio a la hora de publicar artículos. Precisamente gracias a la implantación de instituciones adecuadas en torno a las revistas, especialmente la evaluación por pares, es posible regular el conflicto y facilitar el progreso, como muestra la evolución de la calidad y el rigor de lo publicado en la revista a lo largo de los años.

Finalmente, la RES quiere aprovechar esta oportunidad para especificar claramente sus principios de actuación para los próximos años. En los siguientes puntos se exponen las líneas de política editorial. En cierta manera suponen una síntesis del diagnóstico realizado con este debate y de las experiencias de los equipos editoriales precedentes. No se entienden como las únicas de las opciones posibles (en nuestro caso el tiempo dirá si son las más adecuadas). Se trata más bien de unos principios dirigidos a mejorar las funciones de nuestra revista en su situación actual y que, además, pueden ser de utilidad para los autores y los evaluadores que interaccionan con ella.

## LÍNEAS DE POLÍTICA EDITORIAL DE LA REVISTA ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA

### 1.—*Evaluación por pares.*

La evaluación por pares es el elemento central de la RES. La RES concibe a la evaluación como una herramienta que ayuda a los autores a perfeccionar sus contribuciones y mejora el nivel de los artículos publicados.

La revista garantiza que todo artículo remitido obtenga un juicio independiente por parte de al menos dos expertos anónimos. La RES procura que sus evaluaciones sean razonadas, que estén fundamentadas en el estado del saber y que realicen aportaciones constructivas. La RES no acepta en ningún caso evaluaciones que no argumenten claramente sus decisiones.

### 2.—*Contenidos. Alcance y temática.*

La RES publica trabajos originales de cualquier temática sociológica, tanto de carácter teórico como empírico. La RES no interviene en la decisión de los autores en lo referido a la temática y orientación de sus artículos, siempre que sean identificables en el campo de la sociología.

No obstante, la RES apuesta por la difusión de investigaciones novedosas que reflejen problemas o situaciones sociales especialmente relevantes de nuestra realidad social, así como estudios comparativos sobre las problemáticas que afectan a las sociedades de España, Latinoamérica y los países del Sur de Europa. Para ello la revista utiliza su política de secciones, sin perjuicio de las propuestas enviadas libremente por cualquier autor.

### 3.—*Secciones de la RES.*

Las “secciones monográficas” y los “números monográficos extra” son utilizados para orientar la publicación de artículos o notas de investigación en temas priorizados por la revista, siempre sujetos a procesos de evaluación por pares.

Las secciones “debates”, “cartas al director” y “textos especiales” se dirigen a temas de actualidad e interés para la comunidad sociológica más amplia o colegas de disciplinas y ámbitos profesionales afines. Incluyen textos más cortos

sujetos a un proceso más rápido de publicación. La revisión de estas secciones las realiza el Equipo Editorial con ayuda del Consejo de Redacción de la revista.

La RES presta especial importancia a la sección “Reseñas”, dirigida a realizar análisis críticos de los libros, informes y otros tipos de publicaciones relevantes de la sociología, principalmente en lengua española.

### 4.—*Acceso abierto y distribución.*

La RES practica una política de acceso abierto con todos sus contenidos digitales, sin ningún tipo de restricción o requisitos de registro para los usuarios.

La RES facilita la reproducción de sus contenidos con carácter no comercial, siempre que se cuente con la autorización de los autores y se cite adecuadamente la fuente.

Al mismo tiempo, la RES dispone de una tirada en papel que se ofrece en condiciones ventajosas a instituciones relacionadas con la sociología, bibliotecas de ciencias sociales y socios de la Federación Española de Sociología.

### 5.—*Idiomas.*

El principal idioma de la revista es el español, aunque también publica artículos redactados exclusivamente en inglés.

La RES, en su formato digital, facilita la publicación de versiones bilingües en español e inglés. Para ello ofrece a los autores la posibilidad de publicar la traducción de su artículo al otro idioma (español o inglés), una vez que haya sido aceptado.

La RES evalúa y publica artículos redactados originalmente en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español (catalán, euskera y gallego), en francés y en portugués, siempre que los autores se comprometan a su traducción al español o al inglés tras el proceso de evaluación. En estos casos la RES, en su versión digital, también facilita la publicación del artículo en la lengua original.

### 6.—*Financiación.*

La RES está financiada por la Federación Española de Sociología (FES). Para facilitar la mejora de la producción editorial y la difusión, la FES intenta

obtener acuerdos de colaboración con instituciones públicas o privadas interesadas en la promoción de la revista.

La RES en ningún caso exige pagos a los autores como condición para publicar un texto.

Para los números extra o aquellos contenidos especiales que exceden las posibilidades de financiación regulares de la revista, la FES realiza acuerdos de coedición con instituciones científicas o académicas.

#### *7.—Organización del Trabajo.*

La participación en los órganos de dirección y asesoramiento de la RES, así como la colaboración como evaluador o revisor, es de carácter voluntario y no remunerado.

Para poder llevar a cabo adecuadamente los trabajos de edición y revisión, la RES cuenta con un equipo de varios Editores, un Consejo de Redacción y un Consejo Asesor. Como Director “de oficio” actúa el Presidente de la FES.

Los Editores se encargan de las relaciones con autores y evaluadores y toman las decisiones finales sobre la publicación de los contenidos. Los miembros del Consejo de Redacción realizan asesoramiento experto y se encargan habitualmente del seguimiento de las evaluaciones. Actúan como árbitros de los evaluadores externos, realizando ponencias de cada artículo que recomiendan su publicación o modificación. El Consejo Asesor tiene funciones de consulta y representación a través de sociólogos de prestigio pertenecientes a las instituciones miembros de la Federación Española de Sociología o a las asociaciones internacionales a las que pertenece la FES.

La RES reconoce adecuadamente la labor de los evaluadores. Para ello publica cada tres años el listado de colaboradores, ofrece números impresos, así como oportunidades de coordinación de sus secciones monográficas y debates.

#### *8.—Indización.*

La RES trata de estar presente en aquellos medios de información científica que ayudan a mejorar la visibilidad y la calidad de las contribuciones al conocimiento sociológico.

Para ello prioriza la presencia en las principales bases de datos bibliográficas, índices de impacto y sistemas de valoración de revistas, teniendo como referencia los parámetros propios de las publicaciones de ciencias sociales en español.

La RES considera las herramientas bibliométricas como un medio que ayuda a cumplir las funciones de la revista, pero en ningún caso como un fin que condicione los procedimientos de evaluación o aceptación de artículos.

#### *9.—Transparencia.*

La RES aplica una política de transparencia en todas sus decisiones. Para ello hace públicos los protocolos y procedimientos de evaluación y relación con los autores.

La RES mantiene un registro de uso interno de todas las evaluaciones y las principales decisiones que afectan a la publicación de artículos.

La información completa sobre política editorial y protocolos está disponible en la página web de la revista. <http://fes-sociologia.com/>